



**PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR  
DEL  
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES  
(COTAPREP)  
2009**

## I. Presentación

Dada la complejidad e importancia que tiene la elaboración del Programa de Resultados Electorales Preliminares y de sus actividades inherentes, éstas deben revisarse y adecuarse para cada elección; aspectos referentes a la actualización tecnológica, la optimización de los sistemas de información y el análisis de los diferentes elementos que integran el proyecto, adquieren gran importancia en su desarrollo y mejora.

En los procesos electorales federales, a partir de 1994, el Instituto Federal Electoral ha puesto en operación el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que ha sido convenientemente guiado por un Comité de colaboradores especialistas.

Contar con un grupo de expertos que apoyen los trabajos del equipo del PREP resulta fundamental para el éxito del proyecto. Es por ello que para el proceso electoral 2008-2009, el PREP tendrá el apoyo del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP), el cual será el encargado de fungir como grupo consultivo basándose en la experiencia de cada uno de sus miembros en las diferentes materias relacionadas con los trabajos del propio Programa.

## II. Objetivo

El COTAPREP será el encargado de brindar asesoría en materia logística y operativa a los trabajos del Programa, teniendo en consideración la naturaleza tecnológica de los mismos. Por tanto, es un órgano de acompañamiento a los trabajos del Programa, mediante la participación de sus miembros a través de análisis y propuestas, con base en sus respectivas experiencias.

Funcionará basado en sesiones de trabajo calendarizadas, bajo una agenda definida, a partir de las cuales se generarán acuerdos sobre las actividades del Programa a realizar por parte de la Unidad de Servicios de Informática, así como el seguimiento y evaluación de las mismas.

El COTAPREP informará periódicamente, a través de la Secretaría Ejecutiva, a los miembros del Consejo General los resultados de sus trabajos y actividades.

Está conformado por personal experto en materia de desarrollo de sistemas y software, en todos los aspectos relacionados con la Internet, redes, comunicaciones organizacionales y de difusión, planeación, administración y desarrollo de proyectos.

### III. Naturaleza Jurídica e Integración

El pasado 28 de noviembre de 2008, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

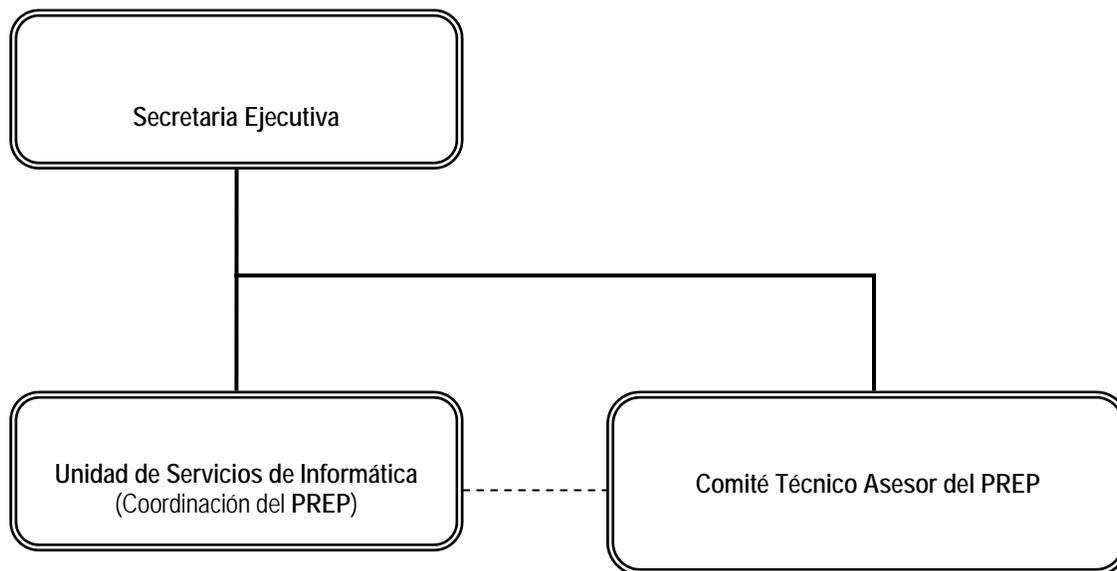
Los integrantes del COTAPREP serán los siguientes ciudadanos:

1. Dr. Carlos Fernando José Jaimes Pastrana,  
Fellow del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, (ITESM),  
Campus Monterrey.
2. Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón,  
Coordinación de Proyectos, Corporación Universitaria para el Desarrollo de  
Internet, A.C. (CUDI).
3. Dr. Rafael Pérez Pascual,  
Investigador de Sistemas Complejos del Instituto de Física de la Universidad  
Nacional Autónoma de México (UNAM).
4. Dr. Ciro Murayama Rendón,  
Académico e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México  
(UNAM).
5. Dr. Víctor Manuel Silva García,  
Director de Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico en Cómputo del Instituto  
Politécnico Nacional (IPN)
6. Ing. René Miranda Jaimes  
Coordinador General del la Unidad de Servicios de Informática, Instituto Federal  
Electoral  
Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del PREP

También se podrá solicitar la presencia de representantes del siguiente grupo de proveedores:

- Comisión Federal de Electricidad
- Compañía de Luz y Fuerza del Centro
- Teléfonos de México

## IV. Organigrama



## V. Funciones

En el PREP-2009 se retomarán las experiencias de los procesos anteriores y se analizarán los resultados de sus diferentes componentes para proponer mejoras.

Dado lo anterior, las funciones definidas para el Comité Técnico son las siguientes:

1. Asesorar los trabajos propios del Programa de Resultados Electorales Preliminares en materia de tecnologías de la información, aspectos logístico-operativos y de difusión;
2. Colaborar, mediante la elaboración de análisis, estudios y propuestas, en el desarrollo y optimización del Programa de Resultados Electorales Preliminares para que éste cumpla con los objetivos y metas planteadas;
3. Asesorar y dar seguimiento a la implementación y operación de los mecanismos e infraestructura requerida para llevar a cabo el Programa de Resultados Electorales Preliminares;

4. Asesorar y dar seguimiento en el diseño y aplicación del sistema de captura y validación, del proceso de transmisión/recepción, así como las medidas de seguridad y protección, consolidación, procesamiento y difusión de la información del banco de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares;
5. Realizar mensualmente reuniones de trabajo y seguimiento e informar periódicamente, a través de la Secretaría Ejecutiva, al Consejo General las actividades realizadas;
6. Elaborar un informe final de las actividades realizadas durante la vigencia del Comité.

## VI. Referente a las Sesiones de trabajo del Comité

El Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Preliminares para las Elecciones Federales de 2009 estará en funciones del primero de diciembre de 2008 al 31 de julio de 2009.

### 1. Sesiones

Las sesiones se realizarán de manera periódica con base mensual, con fecha y hora definidas a través de la agenda conocida por todos sus miembros, con la posibilidad que éstos convoquen a una sesión extraordinaria con base en el programa de trabajo.

La ratificación de la convocatoria de la sesión será enviada con, al menos, 36 horas de anticipación y estará acompañada de los documentos y anexos necesarios, los cuales se distribuirán preferentemente en archivos electrónicos.

Los miembros del Comité podrán realizar reuniones de trabajo, expresamente agendadas, con los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo acreditados ante el Consejo General.

### 2. Duración de las sesiones

Las sesiones iniciarán a las 11:00 horas los días establecidos en el Plan de Trabajo, durarán no más de tres horas y se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto, salvo que se defina con antelación otra ubicación. Las sesiones de trabajo con Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo acreditados ante el Consejo General iniciarán a las 10:00 horas.

### **3. Trabajos**

Instalada la sesión se pondrá a consideración del Comité el contenido del orden del día. El esquema de las sesiones será libre, por lo que los miembros del Comité podrán trabajar a través del diálogo e intercambio de ideas. En cada sesión se presentarán informes de avance de los trabajos relativos al Programa. Las conclusiones de la sesión se tomarán de común acuerdo entre los miembros del Comité.

Los miembros del COTAPREP entregarán un Informe Final de sus trabajos a la Secretaría Ejecutiva, el cual podrá ser conocido y discutido en la(s) sesión(es) del Comité, respectivas.

### **4. Minutas y seguimiento de acuerdos**

De cada sesión se contará con la versión estenográfica, que servirá de base para la elaboración del proyecto de minuta que contendrá los datos de identificación de la sesión, los puntos del orden del día, la lista de asistencia, el seguimiento del programa de trabajo y el contenido argumentativo de todas las intervenciones con su identificación nominal correspondiente. El proyecto de minuta de cada sesión se someterá al Comité para su aprobación en la siguiente sesión que se celebre.

En cada sesión se realizará una evaluación y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité.

## **VII. Plan de trabajo del COTAPREP**

### **Primera Sesión**

**16 de diciembre de 2008**

1. Inauguración
2. Presentación del Comité
3. Asuntos Generales

### **Segunda Sesión**

**8 de enero**

1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Plan General del PREP
  - i. Plan de Actividades
  - ii. Plan de Recursos Humanos
  - iii. Plan de Desarrollo del Sistema
  - iv. Plan de Calidad

- v. Plan de Avituallamiento de Instalaciones
- vi. Plan de Seguridad
- vii. Plan de Logística y Capacitación
- viii. Plan de Pruebas
- 3. Estrategia de comunicación
- 4. Discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Comité Técnico Asesor
- 5. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
- 6. Asuntos Generales

### **Primera Sesión de Trabajo con las Representaciones de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo acreditados ante el Consejo General 10 de febrero**

- 1. Presentación del Plan de Trabajo del COTAPREP
- 2. Intercambio de comentarios

### **Tercera Sesión 10 de febrero**

- 1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 2. Cumplimiento de acuerdos
- 3. Intercambio de puntos de vista sobre la sesión de trabajo con los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo
- 4. Puntualización de las metas del PREP
- 5. Avances del PREP
  - i. Informe de Avances del PREP
  - ii. Reporte mensual del COTAPREP
- 6. Pantallas de publicación y Criterios para el procesamiento de las actas con información inconsistente
  - i. Internet
  - ii. Macrosala de Prensa
- 7. Auditoría a los sistemas informáticos
- 8. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
- 9. Asuntos Generales

## **Segunda Sesión de Trabajo con las Representaciones de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo acreditados ante el Consejo General 10 de marzo**

1. Pantallas de publicación
2. Criterios para el procesamiento de las actas con información inconsistente
3. Asuntos Generales

## **Cuarta Sesión 10 de marzo**

1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Cumplimiento de acuerdos
3. Intercambio de puntos de vista sobre la sesión de trabajo con los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo
4. Avances del PREP
  - i. Informe de Avances del PREP
  - ii. Reporte mensual del COTAPREP
5. Plan de Seguridad y Continuidad
6. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
7. Asuntos Generales

## **Quinta Sesión 14 de abril**

1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Cumplimiento de acuerdos
3. Avances del PREP
  - i. Informe de Avances del PREP
  - ii. Reporte mensual del COTAPREP
4. Plan de Comunicación Social
  - i. Discusión
  - ii. Acciones
  - iii. Mensajes
5. Plan de Pruebas y Simulacros
6. Convocatoria a difusores
7. Proyecto de acuerdo de operación del PREP
8. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
9. Asuntos Generales

**Sexta Sesión  
12 de mayo**

1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Cumplimiento de acuerdos
3. Avances del PREP
  - i. Informe de Avances del PREP
  - ii. Reporte mensual del COTAPREP
4. Resultados de las Auditorías
5. Comunicación a la Ciudadanía
6. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
7. Asuntos Generales

**Tercera Sesión de Trabajo con las  
Representaciones de los Partidos Políticos  
y Consejeros del Poder Legislativo  
acreditados ante el Consejo General  
12 de junio**

A petición de las representaciones de los partidos políticos y Consejeros del Poder Legislativo.

**Séptima Sesión  
12 de junio**

1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Cumplimiento de acuerdos
3. Avances del PREP
  - i. Informe de Avances del PREP
  - ii. Reporte mensual del COTAPREP
4. Informe integral de los trabajos del COTAPREP (preliminar)
5. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
6. Asuntos Generales

**Asistencia a un Simulacro Nacional  
21 de junio**

**Cuarta Sesión de Trabajo con las  
Representaciones de los Partidos Políticos**

**y Consejeros del Poder Legislativo  
acreditados ante el Consejo General**

**23 de junio**

1. Evaluación del desarrollo de los Simulacros Nacionales
2. Asuntos Generales

**Octava Sesión**

**23 de junio**

1. Aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Cumplimiento de acuerdos
3. Intercambio de puntos de vista sobre la sesión de trabajo con los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo
4. Avances del PREP
  - i. Informe de Avances del PREP
  - ii. Reporte mensual del COTAPREP
5. Seguimiento durante los Simulacros Nacionales
6. Revisión de los acuerdos tomados durante la sesión
7. Asuntos Generales

**Novena Sesión**

**Seguimiento a la operación del PREP durante la Jornada Electoral  
5-6 de julio**

**Quinta Sesión de Trabajo con las  
Representaciones de los Partidos Políticos,  
Coaliciones y Consejeros del Poder  
Legislativo acreditados ante el Consejo  
General**

**14 de julio**

1. Evaluación del desempeño del PREP
2. Asuntos Generales

**Décima Sesión**

**20 de julio**

1. Presentación del informe final del Comité